

RESOLUCION

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por la vigente legislación en materia de Régimen Local, y

Dada cuenta que por distintas Delegaciones de esta Entidad Provincial se han remitido a la Delegación de Economía y Patrimonio solicitudes referentes a modificación del presupuesto correspondiente al vigente ejercicio **2021**, con el objeto de su estudio y posterior tramitación ante el órgano competente de la Corporación.

Visto lo establecido al respecto por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y el R.D. 500/90, de 20 de abril, que desarrolla el Título VI, Capítulo 1º de la norma antes enunciada (RP), así como la Sección 3ª del Capítulo I de Bases de ejecución del Presupuesto, en consonancia con el informe con propuesta de Resolución emitido al efecto por la Dirección General de Economía y de acuerdo con el Informe evacuado por la Intervención General, a través del presente **RESUELVO**:

"Primero.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **nº 21/2021**, de transferencias de créditos, cuyo resumen por Capítulos a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Ctes.			
1	Gastos de personal	272.072,54	
2	Gastos en bs. corrientes y servicios	11.738,45	13.416,00
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes		
5	Fondo de Contingencia		
B) Op. Capital			
6	Inversiones reales	2.605.502,49	
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	2.889.313,48	13.416,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Ctes.			
1	Impuestos Directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes	270.395,09	
5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. Capital			

C/Periodista Barrios Talavera, 1. 18071 Granada Tlf.: 958 24 77 83 Fax: 958 24 79 47 economía@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7E2HJ7FRM5LLFC2DWN65ZGGQ	Fecha	02/08/2021 14:18:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Firmante	ANTONIO GARCIA LEIVA (Diputado Delegado de Economía y Patrimonio Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E2HJ7FRM5LLFC2DWN65ZGGQ	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IV7E3X77P74JTXDA4H5NZSBEQ	Fecha	03/08/2021 10:32:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.dipgra.es		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E3X77P74JTXDA4H5NZSBEQ	Página	1/2



6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital	2.605.502,49	
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	2.875.897,58	0,00

Segundo.- Aprobar los siguientes Proyecto de Gasto conforme al contenido de este expediente:

- **2019 2 EBCAR 1:** "LED Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, ECONOMÍA BAJA EN CARBONO" (Modificación del proyecto de gasto)
- **2019 3 GEGRA 1:** "PROGRAMA GENERA GRANADA" (Modificación del proyecto de gasto)
- **2021 3 RFDEP 1:** "REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA" (Aprobación del proyecto de gasto)

Tercero.- Que se dé cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera Sesión que se celebre, así como a las áreas afectadas por las modificaciones realizadas."

Así lo resuelve y firma el Sr. Vicepresidente cuarto y Diputado Delegado de Economía y Patrimonio, D. Antonio García Leiva, en virtud de la delegaciones conferidas por la Presidencia de la Corporación, Resolución 2740, de fecha 9 de julio de 2019 y Resolución 1307, de fecha 22 de abril del 2021, lo que, por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada a **fecha de la firma electrónica**

EL DIPUTADO DE
ECONOMÍA Y PATRIMONIO

Fdo.: D. ANTONIO GARCIA LEIVA.

Código Seguro de Verificación	IV7E2HJ7FRM5LLFC2DWN65ZGGQ	Fecha	02/08/2021 14:18:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Firmante	ANTONIO GARCIA LEIVA (Diputado Delegado de Economía y Patrimonio Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E2HJ7FRM5LLFC2DWN65ZGGQ	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IV7E3X77P74JTXDA4H5NZSBEQ	Fecha	03/08/2021 10:32:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	*.dipgra.es		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E3X77P74JTXDA4H5NZSBEQ	Página	2/2



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: **21/2021 MC** Fecha: **13/07/2021** Grupo Apunte
Texto Explicativo: **RESOLUCIÓN PARA GENERACIÓN DE CRÉDITO**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	2.875.897,58
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	13.415,90
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-13.416,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	
<i>TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS</i>	2.875.897,48
<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	2.875.897,58
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<i>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS</i>	2.875.897,58

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **21/2021 MC** Fecha: **13/07/2021** Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: **RESOLUCIÓN PARA GENERACIÓN DE CRÉDITO**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

6) Compromisos de Ingresos. 2.875.897,58

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 2.875.897,58

Total bajas por anulación

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 21/2021 MC Fecha: 13/07/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: RESOLUCIÓN PARA GENERACIÓN DE CRÉDITO

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	233 43311 12000 RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 (+ PROY DIGIBEST	2019 3 GEGRA 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.225,42	SUELDO TECNICO PROYECTO GENERA GRANADA
G	233 43311 16000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA (+ PROY DIGIBEST Y GE	2019 3 GEGRA 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.190,48	S.SOCIAL TECNICO PROYECTO GENERA GRANADA
G	233 43311 22706 OTRAS EMPRESAS EST.Y TRAB.TÉCNICOS (+ PROY DIGIBEST Y GENERA	2019 3 GEGRA 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-13.416,00	BAJA CREDITOS PARA NOMINA PERSONAL TECNICO
G	127 42511 65020 PYTOS EBC FEDER MUNICIPALES	2019 2 EBCAR 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		2.605.502,49	APORTACIÓN ADICIONAL EBCAR
G	131 23116 13100 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2021 3 RFDEP 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		194.478,72	CREDITOS ADICIONALES REFUERZO SS. COMUNITARIOS.ACUERDO 6 DE JULIO DE 2021
G	131 23116 16000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	2021 3 RFDEP 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		64.177,92	CREDITOS ADICIONALES REFUERZO SS. COMUNITARIOS.ACUERDO 6 DE JULIO DE 2021
G	131 23116 23120 LOCOMOCION, PERSONAL NO DIRECTIVO	2021 3 RFDEP 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	6		11.738,45	CREDITOS ADICIONALES REFUERZO SS. COMUNITARIOS.ACUERDO 6 DE JULIO DE 2021
I	127 72300 ECONOMIA BAJA EN CARBONO	2019 2 EBCAR 1	Q2820009E	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		2.257.355,84		MAYOR APORTACIÓN FEDER DEL IDAE
Suma y sigue:							2.257.355,84	2.875.897,48

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **21/2021 MC** Fecha: **13/07/2021** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: RESOLUCIÓN PARA GENERACIÓN DE CRÉDITO

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
I	127 76208 EBC AYTOS	2019 2 EBCAR 1	AYTOS OBRA	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		348.146,65		AUMENTO COMPROMISOS MUNICIAPLES
I	131 45008 J.ANDALUCIA: LEY DEPENDENCIA (+ Refuerzo de personal)	2021 3 RFDEP 1	Q4100811A	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		270.395,09		SUBVENCION AGENCIA SS.Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA
Suma Total						2.875.897,58	2.875.897,48	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: **21/2021 MC** Fecha: **13/07/2021** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **RESOLUCIÓN PARA GENERACIÓN DE CRÉDITO**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL	272.072,54	
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.738,45	13.416,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES	2.605.502,49	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.889.313,48	13.416,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.395,09	
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.605.502,49	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.875.897,58	